

## **Primera Ronda de Negociaciones MERCOSUR – República de Corea**

### COMUNICADO DE PRENSA Nº 74/18

Entre los días 11 y 14 de septiembre del corriente se realizó en Montevideo la I Ronda de Negociaciones entre MERCOSUR y la República de Corea, en cumplimiento de lo acordado durante el lanzamiento de las negociaciones celebrado en Seúl, el pasado 25 de mayo.

La Ronda reunió a doce grupos de negociación: comercio de bienes, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, propiedad intelectual, cooperación, comercio y desarrollo sostenible, competencia, comercio de servicios/comercio electrónico/inversiones, solución de diferencias, asuntos institucionales, defensa comercial y compras gubernamentales.

Esta primera Ronda permitió avances sustantivos en varios capítulos, con el compromiso de intensificar el trabajo entre sesiones para asegurar aún mayores progresos durante la segunda Ronda. En particular, los capítulos relativos a Desarrollo sostenible y Defensa de la competencia ya se encuentran próximos a su conclusión. Los Jefes Negociadores resaltaron el excelente clima de trabajo y cooperación entre las partes.

En cuanto a próximos pasos, las partes acordaron un programa de trabajo y las fechas de las cuatro rondas de negociaciones que se llevarán a cabo durante el año 2019 (febrero, mayo, agosto-setiembre, noviembre).

La República de Corea es la decimoprimer economía mundial. Se destaca por su gran trayectoria en materia de desarrollo en las últimas décadas, así como por ser un activo promotor de las negociaciones comerciales. Corea tiene amplios y ambiciosos acuerdos comerciales con más de 50 países.

La negociación MERCOSUR – Corea es de especial relevancia por tratarse de la primera negociación del bloque con un socio asiático, en un contexto de redinamización de su agenda externa y sus prioridades estratégicas. Cabe resaltar que se trata de una negociación cuyo proceso será presidido por Uruguay en nombre del MERCOSUR.

El objetivo principal de la negociación es aumentar y diversificar el comercio bilateral de bienes y de servicios, así como mejorar las condiciones para la recepción de flujos de inversión extranjera directa de procedencia coreana.

En 2017, las exportaciones totales en 2017 de MERCOSUR a Corea fueron de aproximadamente 6.300 millones de dólares. En cuanto al comercio bilateral, en 2017 Uruguay exportó a Corea más de 115 millones de dólares, siendo sus principales productos pulpa de celulosa, carne bovina, maderas aserradas y pesca. Asimismo, Uruguay es el único país del MERCOSUR habilitado a exportar carne bovina a Corea.

Asimismo, la oferta exportable uruguaya presenta múltiples desafíos para el acceso al mercado coreano, tales como las habilitaciones sanitarias, la elevada protección arancelaria y los altos costos operativos por las distancias geográficas. A modo de ejemplo, la estructura arancelaria de Corea incluye crestas arancelarias de hasta 887%, aranceles específicos y un conjunto de líneas sin consolidar ante la OMC.

En tal sentido, se entiende que un acuerdo comercial profundo con un socio de tal dinamismo es una herramienta imprescindible en la agenda uruguaya de inserción económica internacional.

Montevideo, 14 de setiembre de 2018

